



Acta N° 021/2018

Resolución  
N° 233/2018

Las Piedras, 12 de Junio de 2018-

**VISTO:** Que se deben aprobar los gastos por la compra de materiales 1 tirante de pino y dos Pu de 3.30 X 25, que se utilizaran en el campeonato de rugby, a la Empresa Malejo Maderas S.R.L, Rut 080121660018, por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, del período 20/05/18 al 19/06/18.

**CONSIDERANDO:**

- I) Que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y esta registrado en RUPE.
- II) Que dicho gasto estaría dentro de el Proyecto N° 2.1 Mejora de Espacios Públicos.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS**

**RESUELVE:**

Autorizar el gasto de \$1400 (mil cuatricientos pesos Uruguayos), monto que incluye comisiones Bancarias, para el pago de la compra de materiales a Malejo Maderas S.R.L, RUT 080121660018, con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, del período 20/05/18 al 19/06/18.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:

Concejal:

Concejal:

Concejal:

Concejal

*Jose Cravel*  
*Jose Cravel*  
*Barbara Espigo*  
*Romina Espigo*

*[Handwritten signature]*